

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8598** *Resolución de 17 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 47, de 20 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, una en turno libre y otra reservada a personas con diversidad funcional.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9085, de 17 de mayo de 2021, se ha publicado un extracto de la convocatoria.

El plazo de prestación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vinaròs ([www.vinaros.es](http://www.vinaros.es)).

Vinaròs, 17 de mayo de 2021.–El Alcalde, Guillermo Alsina Gilabert.